

de las posiciones del enemigo, pues era de creerse que éste, en el tiempo trascurrido, se hubiera repuesto del desconcierto causado por los recientes reveces que habia sufrido; y aun cuando no se considerara todavía improbable, porque en efecto no lo era, el éxito de la operacion propuesta, no era tampoco seguro; y si se desgraciaba, la situacion de la plaza se hacia mas crítica, porque un contratiempo debilitaria su guarnicion para seguir haciendo la defensa tan bizarramente como hasta allí, y al cuerpo de ejército del Centro para prestarle mas eficazmente los auxilios de que estaba encargado.

El gobierno abrigaba una conviccion profunda, que los últimos sucesos habian venido á afirmar mas, de que la plaza de Puebla no podria ser tomada por el ejército francés, siempre que á los defensores de ella no les faltaran víveres y municiones: ver de proveerla á todo trance de estos artículos, le pareció mas cuerdo que exponerse á las eventualidades de un ataque á las posiciones enemigas, pues si se conseguia, el triunfo era seguro; y no vaciló en darle orden al general en jefe del cuerpo de ejército del Centro de que así lo procurara, imponiéndole esto como su primera y urgentísima obligacion: creyó que si esta operacion no podia llevarse á efecto, el benemérito cuerpo de ejército de Oriente debia hacer un esfuerzo supremo para evacuar la plaza rompiendo á viva fuerza la línea enemiga, protegido de cuantas maneras fuera posible por el cuerpo de ejército del Centro, mas bien que emprender ataques parciales sobre las posiciones contrarias, que en una eventualidad desgraciada lo traerian á una situacion sin esperanzas; y le pareció, finalmente, preferible, si ni esto podia llevarse á cabo con buen éxito, que se librara una accion decisiva á que concurrieran ambos cuerpos de ejército.

Estas disposiciones se comunicaron el 29 de Abril, y nacieron, como ya he dicho, de que el cuerpo de ejército del Centro se encontraba bajo el pie de fuerza que se habia creído conveniente para operar eficazmente, y de la situacion apremiante á que, por falta de víveres y municiones, estaba amenazada de llegar próximamente la plaza de Puebla, segun exponia en su carta reservada del 25, el general en jefe del benemérito cuerpo de ejército de Oriente. No dimanaron, como asienta en su oficio de 19 de Mayo el Sr. general Comonfort, de la comunicacion del 29 de Abril con que remitió la que habia recibido de la misma fecha del general en jefe del benemérito cuerpo de ejército de Oriente, participándole haber llegado el caso en que le era preciso romper el sitio é indicándole que el dia 2 del mes siguiente, situara sus fuerzas convenientemente á fin de auxiliar su salida, y de cuya comunicacion, dice, remitió copia al Gobierno, haciendo á la vez, en lo confidencial, algunas observaciones que creyó de suma importancia se tuvieran presentes para la resolucion que se dictara.

Imbuido el Sr. general Comonfort en el error de que las disposiciones acordadas por el Gobierno en 29 de Abril, eran el resultado de las indicaciones que el mismo dia le habia hecho el general en jefe del benemérito cuerpo de ejército de Oriente, para que protejiese la salida que proyectaba

hacer de la plaza el dia 2 de Mayo, no siéndolo, como se ha visto, sino de las que le hizo el 25 de Abril par atacar una de las posiciones del enemigo, tal vez ha creído que ha dirigido dos comunicaciones al Supremo Gobierno: una el 29 para poderle remitir la del general en jefe del benemérito cuerpo de ejército de Oriente, con las observaciones que sobre ella le ocurrieran, y otra el 30, para acusar recibo y protestar obediencia á las resoluciones del Supremo Gobierno que, segun él, eran contestacion á su anterior; y de cuyas dos comunicaciones, la positiva parece ser la del 30, pues no es verosímil que escrita el 29 la del general en jefe del benemérito cuerpo de ejército de Oriente, fuese recibida y remitida con observaciones el mismo dia por el general en jefe del cuerpo de ejército del Centro, y en la misma fecha resuelta y devuelta por el Gobierno, para que al siguiente pudiera ya acusar recibo de ella el general en jefe. Mas cualquiera de estas dos cosas que se acepte, bien que el Sr. general Comonfort hubiera dirigido al Gobierno las dos ó solo una de estas comunicaciones, debo manifestar para concluir sobre este punto de su oficio de 19 de Mayo, que el Gobierno no pudo considerar sus observaciones, porque no tuvo conocimiento de ellas, á causa de que el 1º de Mayo á la madrugada, que el ciudadano presidente salió de la capital para el cuartel general del ejército del Centro, acompañado del secretario de Relaciones y del de la Guerra, que entonces lo era yo, no se habia recibido todavía ninguna de estas comunicaciones.

No fué el 2 de Mayo cuando el señor Presidente llegó al cuartel general, como dice en su oficio el Sr. general Comonfort; llegó el mismo dia que habia salido de la capital, que fué el dia 1º; inmediatamente celebró una junta á que concurrieron el señor secretario de Relaciones, el señor general en jefe, y yo. Excitado el Sr. general Comonfort á que informara sobre cuanto creyera conducente, impuso á la junta de la comunicacion del general en jefe del benemérito cuerpo de ejército de Oriente de fecha 29, en que le participaba su determinacion de evacuar la plaza el dia 2 de Mayo, para que estuviese listo y lo auxiliara con su cuerpo de ejército; del plan que habia concebido para meter á la plaza un convoy de víveres y municiones por San Pablo del Monte, del cual habia dado conocimiento ese mismo dia al general en jefe del benemérito cuerpo de ejército de Oriente, y estaba esperando su contestacion. Nos dió á conocer el plan en todos sus pormenores, el cual estaba reducido á que él mismo con tres divisiones de tropas escojidas, ocultando su movimiento al enemigo cuanto fuera posible, y haciendo una marcha rápida por los pueblos de Nativitas, Santa Inés Zacatelco y San Pablo del Monte, conduciria el convoy á Puebla. En el tramo entre Santa Inés y San Pablo del Monte debia encontrar algunos obstáculos por defectos naturales del terreno, para el paso de los trenes, que creia poder remover sobre la marcha, protejiendo los trabajos la primera division, que á este fin iria á vanguardia, ligera y sin embarazos. El general no creia encontrar resistencia en su marcha hasta San Pablo del Monte, y le parecia que si llegaba hasta allí sin que el enemigo se apercibiera de su movimiento, podria entrar con el convoy á Puebla en la noche del mismo dia que se desprendiera de



sus posiciones. Si era sentido, indefectiblemente se trabaría un combate que él se esperaba tuviera lugar á su aproximacion á San Pablo del Monte, ó entre este pueblo y la ciudad de Puebla; pero confiaba en la calidad y buen espíritu de sus tropas, en el auxilio de la plaza, y en que el enemigo tendria que salir á oponérsele fuera de sus posiciones, para salir avante en su empresa, ó por lo menos hacer entrar una parte del convoy á la plaza, aun en medio del combate, por la proximidad á ella en que este debia verificarse, con lo que se habria obtenido mucho.

Este plan nos pareció muy bueno, el mejor que en las circunstancias podia adoptarse, y su ejecucion al cargo inmediato del acreditado general que lo habia concebido, era para nosotros una prenda mas de su buen resultado. El señor Presidente se sirvió aprobarlo, y recomendó al general en jefe que estuviera muy listo para auxiliar con todo el cuerpo de ejército de su mando al de Oriente, caso de que se decidiera á evacuar la plaza, ó para que si aceptaba el plan propuesto, emprendiera inmediatamente los movimientos conducentes para llevarlo á efecto.

No fué tampoco el dia 3 de Mayo cuando el Sr. general Comonfort recibió la carta del Sr. general Gonzalez Ortega en que aceptaba enteramente su plan. La recibió en la tarde del dia 2; personalmente fué de la hacienda de San Gerónimo donde tenia su alojamiento, á la de Coxtocan donde se hospedaba el señor Presidente, á mostrársela, para su conocimiento, y que determinara lo que á bien tuviera; y quedó resuelto que al dia siguiente emprenderia su movimiento, como de antemano estaba acordado. Ese dia (el 3) he estado temprano en el alojamiento del Sr. general Comonfort, á saber si se habian dado las disposiciones para la marcha; y á su respuesta afirmativa, me he dirijido en busca de las divisiones para verlas desfilas y acompañarlas hasta Santa Inés Zacatelco, diciendo al Sr. general Comonfort que allá nos veriamos para despedirnos, si sobre la marcha no nos reuniamos; pero no sé si porque no se compuso el sendero por donde las tropas debian marchar, ó porque no se les fijó con precision el que debian tomar, que es lo que yo creo, y se dirijieron por otros descompuestos, es lo cierto que la expedicion no pudo llegar sino hasta muy entrada la noche al pueblo de Nativitas; despues de mil dificultades que solo la infatigable actividad del Sr. general D. Miguel M. Echagaray, mayor general de la expedicion, pudo vencer. Las fuerzas pernoctaron en este pueblo y allí pasé yo tambien la noche. Esta es la causa porque estaba ausente del lado del señor Presidente y de no haberme podido imponer de la comunicacion que el dia 3 fué á poner en sus manos el Sr. general Comonfort. Tambien se comprenderá de lo dicho, que la contestacion del Sr. general Gonzalez Ortega se recibió el dia 2, pues de otra manera se tendria que convenir en que el movimiento se emprendió antes de saber si aceptaba ó no el plan del Sr. general Comonfort, lo que es enteramente inadmisibile.

El 4 siguieron las fuerzas su marcha, saliendo de Nativitas. Las acompañé hasta Santa Inés Zacatelco, y de allí regresé á buscar al Sr. general Comonfort, inquieto verdaderamente de su tardanza. Lo encontré en dicho

pueblo de Nativitas, que ya se dirijia á ponerse á la cabeza de sus tropas; le agradecí que tratara de calmar mis temores de que fracasara la expedicion, por no haberse ejecutado con la rapidez conveniente, y nos separamos deseándole un éxito feliz. Lo que despues pasó desde su salida de Santa Inés Zacatelco, sus movimientos y operaciones para abrirse camino con el convoy, el desastre de San Lorenzo y su retirada con todo el cuerpo de ejército hasta el puente de Texmelucan, está todo minuciosamente descrito en el parte general que de este último punto dió al Supremo Gobierno el dia 12 de Mayo.

Me bastaba el conocimiento que tenia de las dotes eminentes de que estaba adornado el Sr. general Comonfort, como caballero y como militar leal y pundonoroso, para estar persuadido de que, en las equivocaciones que he notado, nada podia haber intencional de su parte, y que tampoco podia ser culpable de los incidentes que frustraron la expedicion; pero esto mismo daba mas fuerza á mi opinion de que debia abrirse el juicio en que él insistia, porque de esta manera se rectificarian todos los hechos, se pondria en claro que el plan para la introduccion de víveres y municiones á la plaza de Puebla, estaba sabiamente dispuesto, y con el honor que, de que esto se pusiera en evidencia, redundaria á su autor, quedaria tambien consignada la discrecion con que el Gobierno habia obrado al aprobarlo, se salvaria el buen nombre de éste, porque quedarian desvanecidas las dudas producidas por las inexactitudes expuestas, y el honor militar de aquel ilustre caudillo, aunque no lo necesitara, hubiera quedado mas purificado, pasando por el crisol de un juicio.

Este incidente hacia difícil mi permanencia en el ministerio, toda vez que no se resolviese de la manera que yo opinaba; pero se hizo de todo punto indispensable mi separacion, desde que comprendí que el Gobierno se decidia á abandonar la defensa de la capital. No estaba yo convencido de la necesidad de esta medida: me parecia que habia elementos para hacer una defensa con probabilidad de buen éxito. Quedaban aún, por lo bajo, catorce mil hombres del cuerpo de ejército del Centro, que muy pronto podian aumentarse á veinte mil ó mas, con solo hacer venir las fuerzas existentes en los Estados cercanos, de Querétaro, Michoacan y los tres distritos en que se habia dividido el Estado de México, mientras se acercaba el cuerpo de ejército de reserva; que en una fuerza efectiva de nueve mil á diez mil hombres, mandaba el general Doblado, y las demas fuerzas que fueran enviando los Estados lejanos. Las fortificaciones estaban acabadas; no escaseaba la artillería, habia suficientes municiones, y los establecimientos de construcciones militares y las fábricas de pólvora y de armas estaban en actividad. Hasta los hospitales de sangre se hallaban preparados y perfectamente listos y cuidados por el patriotismo y la caridad del bello sexo. Con todo, podia yo estar equivocado, y ser mas prudente abandonar la capital; pero aun entonces no me parecia natural que autorizara este acuerdo el mismo secretario que habia preparado la defensa y protestado de mil maneras hasta última hora, que se llevaria á efecto. Por estas consideraciones hice dimision de la carte-



ra de la Guerra, ofreciendo al Supremo Gobierno mis servicios en cualquiera otra cosa que tuviera á bien emplearme.

Luego que dejé la secretaría de la Guerra, comencé á hacer preparativos para trasportar á mi familia al Estado de Nuevo Leon y Coahuila, á fin de ponerla fuera del poder de la intervencion, y que de allí, en caso necesario, pudiera emigrar con seguridad á los Estados Unidos, quedando yo expedito, sin el cuidado de ella, para hacer la guerra al invasor. Uno ó dos dias despues de mi separacion del ministerio, el señor Presidente de la República se sirvió mandarme llamar para decirme que iba á ordenar que se me encomendara el mando de las fuerzas de caballería de la frontera del Norte que quedaban en el ejército, como en efecto se verificó. De la conversacion que tuve con el señor Presidente, entendí que con estas fuerzas iba yo á marchar en pos del Supremo Gobierno para San Luis Potosí: diferí la salida de mi familia para llevarla en mi compañía; pero á las nueve ó diez de la noche del 31 de Mayo de 1863, cuando ya los Supremos Poderes, todas las familias que con ellos emigraron y la mayor parte de las tropas habian evacuado la ciudad, me previno el general en jefe del ejército, que de allí á cuatro ó cinco horas mandara retirar una fuerza que de su orden habia situado en la garita de San Lázaro, y con todas las de mi mando siguiera el movimiento del ejército por el camino de Toluca, cubriendo su retaguardia, á una distancia conveniente y con las precauciones debidas para un caso ofrecido; pues se anunciaba que las fuerzas de traidores que auxiliaban á las invasoras, se habian desprendido de estas y podian pretender alcanzarnos y batirnos en nuestra marcha.

Este fué un contratiempo para mí, pues no pudiendo enviar sola á mi familia por el camino del Interior, que despues del paso del señor Presidente consideraba desguarnecido, ni llevarla conmigo á rumbo contrario de su casa, á un destino incierto, y expuesta á una desgracia si se presentaba algun hecho de armas, me fué forzoso desistir de su viaje y la dejé en esta ciudad, encomendada á un fiel amigo, pero en la mayor consternacion, sin recursos porque los habia agotado en los preparativos del viaje, y con el sentimiento de que quedaba en un lugar que pronto seria ocupado por los invasores y del que ya no me seria fácil sacarla, y emprendí con las tropas de mi mando el movimiento que se me habia ordenado.

En mi marcha hasta Toluca, observé detenidamente todas las posiciones de un lado y otro del camino, y tomé informes exactos del terreno en una grande extension, pareciéndome todo muy á propósito para fijar allí un centro de operaciones desde donde se podia amagar y hostilizar con buen éxito al enemigo, cuando ocupara la capital, y entretenerlo, por lo menos, para que no pudiera emprender sobre el interior, y el Gobierno tuviera tiempo de arreglar su administracion y reorganizar el ejército. En Toluca se me ofreció la mas patriótica y entusiasta cooperacion de las autoridades y personas mas acomodadas, lo que me animó á exponer mis observaciones al general en jefe, por quien fueron bien recibidas, y se sirvió poner á mis órdenes una division de todas las fuerzas del primer distrito del Estado de

México, las de la frontera que yo llevaba, y una dotacion competente de artillería propia para la guerra que iba á emprender.

Muy complacido de esta disposicion, porque me prometia de ella felices resultados en fávour de la causa nacional, comencé á dictar inmediatamente cuantas medidas creí conducentes á su desarrollo y para utilizarla con fruto; pero al tercer dia se dispuso que con el cuerpo «Legion del Norte» emprendiera mi marcha para Ixtlahuaca con el fin de custodiar la artillería, trenes y material de guerra, que por órden del Supremo Gobierno se enviaba para San Luis Potosí, y que inmediatamente que me incorporara al convoy me encargara del mando de la expedicion para conducirla á su destino. En un instante ví desvanecidas las halagüeñas esperanzas que habia concebido; pero callado y obediente, como cumplia á mi deber, desempeñé el nuevo cargo que se tuvo á bien encomendarme.

En mi marcha encontré al señor ministro de la Guerra, entre la villa de San Felipe y la ciudad de Dolores Hidalgo, que se dirigia para Querétaro, y de él supe que pronto regresaria yo al primer distrito del Estado de México, cuyo mando político y militar tenia el Supremo Gobierno el propósito de encomendarme. Con esta noticia, que se me confirmó en San Luis Potosí, solicité y obtuve que se librara órden para que viniera allí el cuerpo Lanceros de Degollado, perteneciente á dicho distrito, que se hallaba por Aguascalientes, para con él y la Legion del Norte organizar una seccion que podria utilizar en mi comision, y con la que podia emprender mi marcha; y queriendo estar enteramente expedito cuando esta órden llegara, vendí el carruaje y avío que en México habia comprado para trasladar á mi familia, invirtiendo su producto en comprar caballos y equiparme de todo para la campaña; pero no sé por qué causa, el cuerpo Lanceros de Degollado no pudo venir á San Luis Potosí: despues se mandó de allí al Sr. D. Manuel Zomera y Piña que volviera á encargarse del mando político y militar de aquel distrito, de que habia hecho renuncia en Toluca ante el general en jefe del ejército, y en seguida se mandó á reemplazarlo al Sr. general, entonces coronel, D. Vicente Riva Palacio, lo cual me hizo comprender, aunque nada se me habia dicho, que se habia desistido de darme esta comision.

Siempre deseoso de entrar en actividad de una manera fructuosa, expuse al Gobierno que tenia facilidad de reorganizar el cuerpo de caballería de Monclova, con que habia hecho mis primeras campañas de la guerra de reforma, si se servia autorizarme para esto y me auxiliaba con lo necesario en órdenes sobre la aduana de Matamoros, que con mis relaciones creia poder negociar á la par, y con este cuerpo y el de la Legion del Norte, formar una seccion de alguna importancia y de gente voluntaria y selecta; pero como los ciudadanos de que pretendia formar aquel cuerpo estaban todos en el Estado de Nuevo-Leon y Coahuila, de que era gobernador D. Santiago Vidaurri, declarado enemigo personal mio, no se creyó prudente concederme la autorizacion, para evitar complicaciones que de esto podrian sobrevenir con dicho funcionario.



A mi arribo á San Luis Potosí, despues que entregué el convoy, dí cuenta al Supremo Gobierno con una lista de los gefes y oficiales del Estado mayor de la segunda division de caballería que salí mandando de México, para que se sirviera disponer de ellos lo que hallara por conveniente, á virtud de que con la entrega del convoy, en cuya expedicion siguieron sirviendo en sus respectivos destinos, habian quedado sin colocacion, y suplicando que si se pensaba ocuparme pronto en el mando de algunas fuerzas, se les admitiera en revista y se les atendiera con sus haberes, por la dificultad que despues habria de reunirlos si se diseminaban á buscar cada uno por su lado la subsistencia. Se dispuso que de los individuos de esta relacion me quedase yo con dos ayudantes de mi persona, y en 12 de Agosto de aquel año (de 63) me comunicó el ministerio de la Guerra que cesaban en sus funciones los ayudantes que tenia á mi servicio, y me habian sido concedidos para cuando se me diera el mando de una brigada.

Solamente habia quedado á mis órdenes el cuerpo de la Legion del Norte, y esto aparentemente, pues todas mis funciones se reducian á ser el conducto de comunicacion de las disposiciones que acerca de él se acordaban; y llegó tiempo en que ni en eso se me empleara, quedando por tanto, finalmente, exonerado de todo servicio.

A la vez que esto pasaba, se encomendaban cargos de que yo era eliminado, á gefes menos antiguos ó de grado inferior al mio. Y cuando á nadie se exigian cuentas, porque las circunstancias eran muy difíciles para rendirlas, á mí me exigia el ministerio de la Guerra porque presentara comprobada la de los fondos que manejé durante el tiempo que estuve encargado de dicho ministerio, no obstante que no era del resorte de aquella secretaría esta exigencia, ni necesaria, pues de la única que podia serlo por estar pendiente, que era la de una contrata de armas que se tenia celebrada con el C. Fausto Acedo, tuve cuidado de darle noticia y todos los antecedentes al ministerio cuando me separé del despacho. Sin embargo, para que no fuera á creerse que esquivaba con subterfugios la rendicion de estas cuentas, avisé al ministerio que las estaba formando, que pronto las remitiria al de Hacienda para que les diera el giro correspondiente, lo que en efecto verifiqué; y le ofrecí que si antes necesitaba algunos informes que tuvieran conexion con los caudales que habia manejado, estaba dispuesto á darlos pronto y de buena voluntad.

No podia yo saber si lo que conmigo estaba pasando procedia de que el Gobierno me hubiera retirado su confianza, de que ya no quisiera conservarme en su gracia, ó porque tuviera que ceder á la fuerza de las circunstancias, pues supe, á no poderlo dudar, que D. Santiago Vidaurri pretendia, si no como una condicion para dar asilo en el Estado de su mando al Supremo Gobierno, como una exigencia que las circunstancias podian hacer difícil de rehusarle, que se me quitara todo participio en la administracion, y no se me permitiera la entrada al Estado de su mando; pero todo esto, cualquiera que fuera el motivo que impulsara al Gobierno para obrar así, me tenia muy afectado, contrariaba el propósito de servir á mi patria, con

que habia salido de esta capital, abandonando mi familia y mi casa; hacia estériles los sacrificios pecuniarios que hasta allí habia venido haciendo; agotaria al fin sin fruto mis escasos recursos, y siempre la enemistad de D. Santiago Vidaurri me haria apárecer como un obstáculo á la armonía y buena inteligencia, tan necesarias en aquellos momentos, entre el Supremo Gobierno y el Estado de Nuevo-Leon y Coahuila. Creí, por tanto, que mi delicadeza y el interes público exigian de mí el sacrificio que hice, presentando mi dimision del empleo de general con que la nacion se habia dignado premiar generosamente mis pequeños servicios á la causa de la libertad y del progreso. (D.)

Por lo visto, yo no podia esperar que el Supremo Gobierno me empleara en su servicio, y seguirlo al Estado de Nuevo-Leon y Coahuila, dado caso que me lo hubiera permitido, equivaldria áirme á entregar indefenso y sin objeto á un enemigo poderoso y muy predispuesto contra mí. Sin incurrir en falta, podia regresar á esta capital, y en el seno de mi familia dedicarme á trabajos pacíficos para poder proveer á su subsistencia; pero me repugnaba venir á establecerme bajo una administracion que por todos títulos me era odiosa, como extranjera, como usurpadora y por su forma política. Esto, ademas, hubiera sido como segregarme de la causa de la independencia nacional, con la que siempre fué mi mas ardiente deseo identificar mi destino, y mi mas firme propósito defenderla por cuantos medios estuvieran en mi posibilidad. A este fin, atendido á mis solos recursos, con la reserva y prudencia que la naturaleza de mi empresa requeria, comencé á poner en ejecucion un proyecto que me pareció que podia llevarme á mi anhelado objeto. Elegí para teatro de mis trabajos, el Estado de Tamaulipas, como el mas á propósito á mis planes por su situacion, por la índole belicosa de sus hijos y el sentimiento de independencia que en su generalidad abrigan. Escogí para mi residencia la hacienda del Chamal, que bajo todos aspectos satisfacia perfectamente á mis intenciones, y con la mayor actividad y perseverancia, sin omitir sacrificios de ningun género y haciendo las mas liberales concesiones, fomenté en escala importante la colonizacion, levanté espaciosos edificios y fundé establecimientos industriales, dotándolos de personal, herramientas y material; todo con el designio de lanzarme á la guerra con el mayor acopio de elementos que pudiera reunir, convirtiendo mi negociacion en un campamento donde nada faltara, á mis colonos en soldados, los edificios en cuarteles y los establecimientos industriales en talleres de maestranza.

Para mejor asegurar el éxito de mi empresa, y que mi movimiento no fuera aislado, procuré atraerme la estimacion y confianza de las poblaciones comarcanas y de los gefes que en el Estado sostenian con las armas la causa nacional, dándoles pruebas inequívocas de mi adhesion á ella. Me excusé de concurrir á la celebracion de la acta en favor de la intervencion y el imperio, á que me citó la autoridad imperial de la villa de Santa Bárbara, sin ocultarle que á ello era impulsado de mi amor á las instituciones republicanas; nunca quise desempeñar los cargos y comisiones que la misma au-